

El siguiente acuerdo de transferencia debe ser firmado y retornado a la oficina editorial de la revista para que el manuscrito pueda ser publicado.

Título del artículo:

Nombre de los autores:

Acuerdo de Transferencia de Derechos de Autor

Transferencia de derechos del artículo original no publicado (arriba listado) y las subsecuentes, corrección de erratas y resumen que lo conforman, sometido para publicación por el autor o los autores arriba citados (colectivamente el artículo), a la Revista CIENCIA E INGENIERIA NEOGRANADINA, sujeto a los derechos patrimoniales de los autores de acuerdo con el artículo 18 del acuerdo 01 de 2005 de propiedad intelectual. La transferencia de derechos de autor incluye todo el material que será publicado como parte del artículo (en cualquier medio), incluyendo tablas, figuras, gráficos, diagramas y cualquiera otros medios y archivos multimedia. La revista CIENCIA E INGENIERIA NEOGRANADINA se reserva el derecho de registrar el artículo de manera individual o colectiva como parte de un número corriente o especial de su edición.

Los autores, como se define en el acuerdo 01 de 2005 de propiedad intelectual, mantendrán los siguientes derechos:

1. Todos los derechos de propiedad diferentes a los derechos de autor, tales como derechos de patentes.
2. El derecho no exclusivo, luego de la publicación en CIENCIA E INGENIERIA NEOGRANADINA, para dar permiso a terceros para republicar versiones impresas del artículo o una traducción del mismo, o extractos del mismo, sin permiso de la revista CIENCIA E INGENIERIA NEOGRANADINA, siempre y cuando el formato usado en la revista CIENCIA E INGENIERIA NEOGRANADINA no se utilice para este propósito y el artículo no sea publicado en otra revista. Si se pretende utilizar el mismo formato del artículo publicado en CIENCIA E INGENIERIA NEOGRANADINA se debe solicitar permiso expreso.
3. El derecho, luego de la publicación en CIENCIA E INGENIERIA NEOGRANADINA, a utilizar todo o partes del artículo sin revisión o modificación, incluyendo la versión en el formato de CIENCIA E INGENIERIA NEOGRANADINA, en compilaciones impresas u otro tipo de publicaciones del autor o autores y/o del empleador, así como en las páginas web del autor o autores y en la del empleador, y a copias de todo o partes del artículo para uso del autor o autores y/o del empleador para ser usados en presentaciones o en clases.
4. El derecho a montar y revisar el artículo en servidores que prestan el servicio de publicación electrónica (e-print) siempre y cuando los archivos electrónicos y el formato de CIENCIA E INGENIERIA NEOGRANADINA no sean utilizados para dicho propósito. Cualquier publicación electrónica o revisión hecha luego de la aceptación para publicación en CIENCIA E INGENIERIA NEOGRANADINA debe incluir in vínculo (link) al resumen en línea y/o a la página web de la revista.

Toda copia del artículo efectuada bajo cualquiera de los derechos mencionados anteriormente deberá incluir una nota explícita referente a los derechos de autor de la revista CIENCIA E INGENIERIA NEOGRANADINA.

Al firmar este acuerdo, el autor o autores, conjuntamente garantizan que el artículo es original y que no infringe otros derechos de autor y que no viola cualquiera otro derecho de terceros, que el artículo no ha sido publicado en ninguna otra parte, y no está siendo considerado para publicación en otros medios impresos o electrónicos, excepto los cubiertos en este acuerdo. Si la firma de cada uno de los autores no aparece abajo, el autor o autores firmantes manifiestan que el o ellos firman este acuerdo como agentes autorizados en representación de todos los autores y que este acuerdo y autorización se efectúa en representación de todos y cada uno de los autores.

Firma del autor o autores

Fecha

Nombre(s)

Empleados Públicos

Los trabajos realizados por empleados oficiales como parte de sus tareas ordinarias no son elegibles para transferencia de derechos. Si al menos uno de los autores no pertenece a esta categoría, ese autor deberá firmar el acuerdo de transferencia arriba. Si todos los autores están en esta categoría, uno de los autores deberá firmar abajo e indicar su afiliación.

Firma del autor

Institución (e.g. Universidad Militar Nueva Granada)

Fecha

¹ Nota: Esta forma se distribuye de manera electrónica por conveniencia de los autores, y bajo ninguna circunstancia su texto debe ser alterado.